

# EL ECO DE LA FUSION

## PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

AÑO III

### Precios de suscripción

En Tortosa, el mes... .. 0'50  
Fuera, trimestre... .. 1'50  
Anuncios y comunicados á precios convenciona-  
les.—Pago anticipado.

Tortosa 18 de Noviembre 1900

### Puntos de suscripción

En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Re-  
plá, 3, donde se dirigirá la correspondencia.

NÚM. 92

## ¡Que se marchen!

Erase una numerosa familia que vivía hace unos 28 años, cobijada bajo un mismo techo nacional, ni más ni menos que el purísimo cielo español. Era sin igual el cariño y veneración que tenían á la divisa que tremolaban sus mayores en mil epopeyas, lo cual quiere decir que idolatraban á su patria, á su hogar, á sí mismos. Pero sea por *fás* ó por *nefas*, se cansaron los individuos de aquella numerosa familia, de vivir en paz, empeñándose muchos en ser dominados por un hombre apodado *rey*, que les tuviese á sus órdenes cual esclavos del Indostán sujetos á su antojo y capricho, en vidas y haciendas, y que en cambio les representase la *casa* ó llevase el nombre de la familia.

Había otros más prácticos y sobre todo más laboriosos é instruidos que bogaron (y siguen bogando) porqué ningún *zángano* por régiamente hermoso que se ofreciese, se introdujera entre la familia para con el pretexto de gobernarla, convertirse en lo que han de ser forzosamente las *testas coronadas* de oro y pedrería; en déspotas que unas veces decretan la muerte de unos miles de hombres para salvar su posición y satisfacer su vanidad, ó en parásitos que absorben la sangre del que se gana la vida trabajando y produciendo.

Estos querían y quieren gobernarse á sí mismos, como hombres libres que sacuden el yugo del tirano, puesto que todos son hermanos y deben gozar de iguales derechos, como deben responder á iguales leyes, cada cual en la esfera que merece ocupar.

Pero entre los *zanganistas*, esto es, entre los que quisieron un gerente ó representante *coronado* ó un *amo* de toda la familia, había de dos tendencias.

Había unos que pretendían que su *amo* usara boina y escapulario, y le llamaron *Pretendiente*.

¡Vaya un barbián que con tales aditamentos, se les hubiera puesto al frente de la *casa*! A buen seguro que por Real orden, cruza esta familia con la raza húngara, para aumentar la colección de sultanas que en su *serrallo* hiciesen la corte á cualquiera doña Berta. Y había otros que se oponían resueltamente á lo de la boina y buscaron un pollo que debería dejarse las *patillas*, porque esto era más aristocrático y más liberal si se quiere.

No hubo avenencia y surgieron los odios y rencores en el seno de aquella gran familia, ocasionando los estragos y horrores de una guerra civil, con escenas sangrientas que horripilan por el ensañamiento feroz de hermanos, que sufren aún las fatales consecuencias.

Los de la última tendencia ganaron á los del primer capricho y salieron, con la suya, es decir, con un *amo* que gastó *patillas*.

Ya le tienen entre la familia; acábase la fraticida lucha en mal hora empeñada y renació el orden y la paz entre todos los que respiraban bajo un mismo techo nacional, ni más ni menos que el purísimo cielo español.

Tan felices se las prometían con la bondad de corazón y el talento de estadista, ó como si dijéramos con la inteligencia y pericia del nuevo tenedor de libros de la *casa*, que casi todos los de

la gran familia dormían tranquilos como muchachos sin penas, dejando sin preocupación transcurrir el tiempo que había de revelarles su engaño.

El nuevo tenedor de libros de la *casa*, como todo pecador, murió, y desde entonces acá, (pero ahora recuerdo que las garantías han sufrido examen y el tribunal las escabechó), por lo tanto trazo puntos suspensivos...

La *forastera* viuda con sus hijos, heredero el varón y en su defecto las hembras, así se casen con el príncipe del *Gongo*, que diría un diputado que yo conozco, de cuantos *Derechos* poseía aquel, siguen ocupando la misma residencia, bajo el mismo sío, desde donde han presidido la venta vergonzosa de riquísimos florones de la hacienda de la numerosa familia en cuestión; desde donde han consentido que corriera á torrentes la sangre de miles de víctimas á quienes se empujó al martirio; desde donde han dejado desrollar la miseria, el hambre y la ruina que cunden por todas partes que han hecho despertar con sus terribles efectos á aquellos que dormían tranquilos como muchachos sin penas; desde donde si conviene se permitirá que los partidarios fanáticos por el barbián de la boina y escapulario, discutan con sus hermanos y midan el alcance de sus trabucos, para saber quien tiene que ser su *zángano*.

¡Que se marchen! No puede durar por más tiempo la afrenta para aquella familia que luchó para tener *amos coronados*, que en vez de ser fuente de riqueza, símbolo de paz y camino del progreso, han sido causa de la ruina, origen de la guerra y abismo de la libertad.

Si los muros del alcazar de señoril arrogancia que ocupan, un día tuvieron escrito el anuncio *Se alquila*, deberían ahora tener escrito también el deseo de todos.

¡Que se marchen!

Staribus.

Noviembre 1900.

## Eternos enemigos

Enemigos temibles para la nación española; enemigos que se esconden bajo el amparo de la monarquía, porque así le place protegerles; enemigos que sostienen continuamente una batalla feroz en contra de las instituciones y de la democracia; enemigos que, cual mendigos haraposos, arrástranse á la mendicidad de protección para su famélica holganza, son esos seres inhumanos que, expulsados mil veces de territorios civilizados y amantes del trabajo, cebáronse de nuevo en nuestra desgraciada nación para acaparar el oro á manos llenas, extragulando como verdugos á la víctima que cree en sus fementidas ilusiones.

Son esos enclaustrados que conservan de su pasado horroroso el odiado instinto á la maldad; su sempiterno exterminio á la clase trabajadora que se ilustra con la lectura de periódicos defensores de esa luz que llamamos libertad, aumenta de súbito á medida que sus riquezas mal adquiridas crecen para solaz y recreo de sus malditas aspiraciones.

Son los mismos que se anteponen al buen fin

de la marcha administrativa del país porque así les conviene.

Son esos vagabundos de capucha, embaucadores de estúpidas beatas que con sus donativos fomentan á tan denigrante y peligrosa ralea.

Son los que impulsan á los partidos turnantes á hacer el papel de comparsas en sus rastro villanías.

Los que sin títulos académicos usurpan los legítimos y sagrados derechos del magisterio español, tan decaído y maltrecho en los pueblos que logran clavar sus garras.

Los que, con sus sermones, arrastran al patrone ignorante á que fomente, látigo en mano, la esclavitud de las clases trabajadoras, como manada de borregos.

Sucesores de aquel empedernido y miserable Fonseca, confesor de Isabel la Católica que, con sus malditas patrañas y realizados sueños de inquisidor sanguíneo, condujo al inmortal Colón á la miseria más espantosa, víctima como nosotros de esa despreciada raza que corroe las entrañas de la nación española.

Son los mismos, en fin, que vagan descalzos y mugrientos por nuestras calles, aparentando lástima y aparejados como buitres en busca de la *limosna* que les dan los imbéciles potentados, para escupir luego el rostro amortiguado de aquel pobre que le pide un mendrugo de pan con que acallar su hambre.

¿A quién no subleva la conciencia ver esa maldita raza de capuchas que nada producen, que comen á expensas del país, achacado ya por tanta multitud de gandules que se toleran?

Ya escampa su semilla; ya se sienten los ayes lastimeros que pronosticaron los hombres de reconocido saber, al cobijar otra vez en nuestro suelo patrio á esa falangia que á despecho del pueblo teje la red del embrollo y de la estafa.

Han visto ya la meta de sus deseos de destrucción cumplidos y se rien de esa torpe aristocracia que aplaude sus fechorías inhumanas.

Ven aproximarse á pasos agigantados la restauración de la libertad y lloran como miserables el juicio final que les espera.

¡Ah! ¡Cuántas injusticias parecidas tendríamos que registrar en los anales de la historia si el próximo advenimiento de la república no sepultase para siempre á esa raza espúrea y venenosa!

Entonces ya no se mirará á España como á un pueblo de parias ó de esclavos, sino como país de libertad y de trabajo, limpio para siempre de tan odiosa y repugnante capucha.

Largo, holgazanes.

José Azogaraz

Tortosa 17 Noviembre 1900.

## POR LA IDEA

Ni los continuos fracasos de los diferentes organismos republicanos que se han formado y deshecho desde la restauración monárquica hasta ahora, ni la incapacidad y falta de sentido político, tantas veces puestas de manifiesto, de los hombres encargados de dirigirlos, deben servir de motivo para que los buenos republicanos pierdan la fe en los ideales que están simbolizados en la República, ni para que se retraigan de la



acción y la lucha que son indispensables para llegar al triunfo.

Queda siempre y fluctúa sobre los organismos y sobre los hombres, que es lo eventual y lo transitorio, la idea, que es lo permanente y lo que no puede perder su eficacia y su virtualidad por las torpezas y desaciertos de los encargados de servirla.

Perder la fe en los hombres, desconfiar de sus medios, dudar de su capacidad, poner en entredicho su intención y su conducta, no debe interpretarse como negación de los principios.

Al contrario; cada día más firme y arraigada la creencia de que la República es hoy el único régimen político que puede sacar a España de su triste y vergonzosa situación, preparándola para que en lo sucesivo continúe por las vías del bienestar, del engrandecimiento y el progreso, que es a lo que aspiran los pueblos y por lo que trabajan y luchan los hombres de ideas y de corazón, todos los que se llamen republicanos, todos los buenos españoles que sienten como propias y personales las desdichas que el país padece bajo el sistema teocrático que hoy rige, lejos de perder la fe y el entusiasmo por las ideas políticas y sociales de que es encarnación el régimen republicano, están obligados a no desmayar; a trabajar cada vez con mayor ahínco y más afán por el triunfo, poniendo la mirada en lo alto, en la idea, en la República, sin fijarse ya, ni poco ni mucho, en organizaciones ficticias que a nada práctico y eficaz han respondido nunca, ni responden hoy, ni en los hombres que, colocados por los buenos deseos del pueblo republicano al frente de aquellas, sólo han sabido dar, durante el transcurso de tanto tiempo, tristes decepciones, crueles engaños y pruebas evidentes y continuas de insuficiencia y de frialdad en el cumplimiento de la misión que se les había confiado.

Así, pues, la cuestión a ventilar entre la mayoría de los republicanos y los que constituyen eso que se llama «organismos directores», se reduce a que aquella, en vista de que estos han dejado incumplidas sus promesas y han faltado a sus compromisos, se desligue de ellos en absoluto sin perder más tiempo en discusiones inútiles, y emplee, por otros procedimientos más rápidos y seguros que los seguidos hasta aquí, su acción y su esfuerzo para organizarse de modo que pueda conseguir en breve plazo sus aspiraciones.

En una palabra: que el amor sincero a las ideas y el vehemente deseo del triunfo se antepongan a toda clase de compromisos y simpatías personales, y a todo interés mezquino o vanidad pueril; que bien pueden hacerse estos pequeños sacrificios de orden puramente personal, cuando de ellos depende, no sólo el decoro y el prestigio, hoy perdidos ante el país, de los republicanos, sino quizá el triunfo de la República, que se hará imposible mientras los republicanos no coloquen el interés de la causa, que a todos es común, y el del ideal, que es lo permanente e infalible, por encima de los hombres y de los organismos que pasan rápidamente y yerran con harta frecuencia.

Apártense, pues, los obstáculos que intercepten el camino.

¿No responden las organizaciones hechas a los deseos y aspiraciones de los republicanos? Pues se destruyen, se inutilizan.

¿No hacen los hombres colocados hoy en primera fila todo lo que están obligados a hacer por sus compromisos con la opinión republicana? Pues se prescinde de ellos, se sustituyen con otros.

Hecho esto, los republicanos habrán cumplido con su deber de hombres de carácter y de dignidad.

Y en seguida, como patriotas, como hombres de convicciones y de firmeza en sus propósitos, a trabajar con fe y con entusiasmo por la causa, por la idea, por la República.

José Cintora.

## Consejo de guerra

Al ver la lista de los hombres que forman el nuevo Ministerio, estuvimos mucho tiempo dudando de qué se trataba, si de una reunión de hombres llamados a responder de los actos de la Corona como el sistema actual nos enseña, ó, por el contrario, se trataba de un Consejo de guerra, dado que figuran cinco militares, prestigiosos a cual más, pero cuya reunión nadie había sospechado.

Si efectivamente se trata, como parece, de un Consejo de guerra, no es dudoso quién ha de ser el acusado: el país. ¿Por qué delito? Por haber protestado, si bien con poca energía, de los desplantes y anómalo del sistema empleado por el señor Silvela; y confirma la creencia del Consejo de guerra el hecho de haber manifestado el señor Azcárraga que la política del nuevo Gabinete en nada se diferenciará de la de su antecesor, de que es continuador y no más.

Parece que esto se corrobora con el hecho de continuar en la nueva situación cinco de las personas que figuraban en el anterior; que permanecerá en su puesto el Jefe del primer Cuerpo de Ejército, General Weyler; que se sigue pensando en la Presidencia del Congreso del señor Villaverde, y, por último, en que se ha acordado, al parecer, no admitir las dimisiones de ninguno de los altos funcionarios nombrados por la situación anterior; y cabe preguntar, siendo esto así, qué explicación tiene la salida del señor Silvela, que en todo caso debe seguir inspirando al nuevo Gobierno.

El tiempo nos ha de sacar de dudas, y como son tantas las cábalas que respecto a la nueva situación se forjan, veremos quiénes son los profetas.

## Crónica

El *Diario de Tortosa*, ese prototipo de la estupidéz y del descaro, publica en su número del martes último el siguiente suelto:

### «Censuras

El acreditado periódico *Las Noticias* de Barcelona, publica en su número de hoy, el siguiente telegrama de esta ciudad.

### Embargos

Tortosa, 12.—Dícese de público, que la Alcaldía de esta ciudad, prepara algunos embargos a contribuyentes morosos.

Se ha presentado una protesta ante la Delegación de Hacienda de la provincia, contra el reparto de consumos, por considerarlo defectuoso.

Se temen disgustos muy serios, de continuar las Autoridades adoptando medidas extremas, en todos los asuntos.—*Corresponsal.*»

Por lo que habrán podido ver nuestros conciudadanos los «disgustos serios» tan solo han pasado por la mollera de Parejo, agitador de los mal pagadores.

También creímos que el telegrama era de encargo y tanto, que no nos equivocamos, pues el mismísimo Dominguet nos lo anuncia en el «Diario de Tortosa» del miércoles en la siguiente gaceta:

### «Corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal telegráfico de *El Imparcial* de Madrid, y de «Las Noticias» de Barcelona, en esta ciudad, el Director del DIARIO DE TORTOSA, don Manuel Domingo, que hace algún tiempo telegrafía también a *El País*, periódico de la Corte.»

Desengañese el «Diario», con amenazas y mal que pese a los que equiparon a empleados municipales para asesinar a electores indefensos como hicieron la noche del 16 de Abril, el actual

Ayuntamiento seguirá administrando los intereses del común, por que así place al cuerpo electoral de Tortosa y su comarca.

El ayuno será larguísimo, señores alborotadores del «Diario», y sus comparsas, sin que os salga para combatirnos todas esas farsas de coaliciones que no dan más resultado que destrozarnos unos a otros al separaros de las pocilgas insanas donde os reunís para concertar «meriendas de cuentos» infantiles.

Los perdonavidas que con sus alaridos piden apoyo injusto a los poderes públicos para saciar sus estómagos, dejarán de cumplir sus amenazas cacareando y retirándose al gallinero como acostumbra.

El célebre Dominguet, nos dice que no puede tacharse de perezosos en el cumplimiento de sus deberes a los que se dejan embargar. Como él se encuentra en este caso, no sabemos si será el amiguito perezoso en pagar, cuando ha estado diez años sin hacerlo y a lo que le ha obligado la actual situación, dándole sus demoras que humildemente pedía. Hoy espresa su *justificado disgusto*, dejando su reloj en poder del agente ejecutivo.

¡Vaya si es terco el tal Dominguet.

### Restos de un conato de timo

Según se nos dice, al presentarse el Agente ejecutivo de nuestro Ayuntamiento en casa del jefe de los asesinos y tahures para trabar embargo por débitos a la hacienda municipal, el ente en cuestión, con cara compungida y orangutana, presentó humildemente al Agente una bombona de esencia de rosa, que sacó de uno de los rincones más profundos de su pocilga y que sin duda serían restos de la que escondió cuando pretendió dar aquel escandaloso timo a una distinguidísima familia de esta ciudad.

El infeliz, acostumbrado a tomar y quedarse con lo que no ha sido nunca suyo, le viene ahora, según se vé, muy cuesta arriba satisfacer las obligaciones a que están sujetos todos los ciudadanos, acostumbrado él a despellejarlos y dejarles sin un céntimo.

Como cambian los tiempos.

Por disposición del Rectorado de este distrito universitario se ha dispuesto que quede nulo y sin valor alguno el concurso único de Enero del presente año, correspondiente a esta provincia y que se proceda nuevamente a su formación, resolviéndose en la forma prevista por las vigentes disposiciones.

Por Real orden ha sido nombrada directora de la escuela Normal superior de maestras de esta provincia la profesora D.<sup>a</sup> Rosa Laguna, que actualmente reside en Barcelona.

En Pedreguer, provincia de Valencia, mientras se celebraba una corrida, en la que actuaba una cuadrilla de señoritas toreras, en uno de los tendidos, que se hallaba lleno, se oyó el crujir de maderas, y momentos después se venía abajo, en medio de los gritos de consternación de la muchedumbre.

Se recogieron doce cadáveres, horriblemente mutilados, resultando unos 200 heridos, entre ellos 50 muy graves.

Este es otro de los percances a que se expone el público que con tanto entusiasmo asiste a la fiesta nacional.

Hay que contar con todo lo que puede suceder.

Para esta tarde a las 3 y si el tiempo lo permite, se anuncia en nuestro circo taurino, una gran función gimnástica, acrobata y cómica por la compañía Quevedo, a beneficio de la aplaudida



artista señora Masip, tomando parte los célebres artistas señores Compte y Rodriguez.

Si por causa del mal tiempo se suspende el espectáculo, se verificará á las 3 y media en el Teatro Principal.

La Compañía de los ferro-carriles del Norte ha puesto en conocimiento del público que ha quedado anulada la tarifa especial número 16 párrafo quinto destinada al transporte de pequeña velocidad de cebadas, harinas, cereales, trigos, salvados, algarrobas, garbanzos, habas, habichuelas, legumbres secas y lentejas.

Habiendo llegado á conocimiento de la guardia civil que el diputado provincial don Teodoro Cavallé, residente en Riudoms, habia recibido un anónimo, en el que se formulaban amenazas contra el mismo y su familia, por creer que fué el causante de que se ordenase el cierre del Circulo tradicionalista de dicha población, la benemérita de Reus practicó activas diligencias, logrando descubrir al autor del mencionado anónimo, que ha resultado ser el conserje del referido círculo, Juan Oriol el cual ha ingresado en las cárceles de Reus.

Después de haber disfrutado un mes de licencia, ha regresado á Tarragona el señor Delegado de Hacienda, D. Federico Carrasco.

Ha sido trasladado á continuar sus servicios en Almería, el ingeniero agrónomo de esta provincia, D. Ramón Vidal.

El tratamiento por el petróleo está hoy en moda al otro lado del Atlántico en los enfermos de la garganta y de las vías respiratorias. Hasta ahora se enviaba á los catarrosos americanos á

Australia ó Nueva Zelandia, cuyo clima era muy favorable para la curación de sus dolencias. Hoy los médicos yanquis envían sus enfermos á que hagan una cura de seis semanas en las minas de petróleo. De esta suerte, las refinerías de petróleo se han transformado en sanatorios.

## ANUNCIO OFICIAL

### EDICTO

Don Gregorio Ferré y Colomé Agente ejecutivo para hacer efectivos los débitos á favor del excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que por providencia de esta fecha dictada por mi en el expediente de apremio que instruyo contra don Manuel Domingo Manuel, por sus débitos del reparto de consumos sobre aceite y sal, ha sido decretada la venta en pública subasta de los bienes que á continuación se expresan:

Un reloj de oro sistema Remontoir en buen estado, valorado en ciento cincuenta pesetas.

La subasta tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta Ciudad el día 22 del actual á las once de su mañana, admitiéndose durante la primera hora despues de abierto el remate las posturas que cubran los dos tercios de la tasación y si transcurrido ese tiempo no se hubiese presentado ninguna, se admitirá la que cubra el importe del débito, recargos y costas del procedimiento.

Lo que se anuncia al público convocando licitadores, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 84 de la Instrucción de 26 de Abril del corriente año.

Tortosa 17 de Noviembre de 1900.

GREGORIO FERRÉ.

## TEMPORADA DE INVIERNO DE 1900

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE LA

VDA. DE ANTONIO TORT

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en cortes de vestidos de lanas brochadas, Paños Sedán, Chaviot, Gergas brillante, Lanas Rombuase, Satén, y Prunel, tanto en negro como en color, variedad en tejidos de algodón y seda novedad; todo propio para señora y procedente de la última moda de Paris.

Meltons, Armures, Cheviot, Gergas Bronch, Vicuñas, Estambres en negro y en color para trajes de caballero.

Especialidad en géneros de punto de la antigua casa del doctor Beuguer de (Alemania.)

GRAN SALDO ALFOMBRAS ALTO PELO

No comprar sin antes visitar este establecimiento.

HAY PARA TODOS LOS GUSTOS

14, Angel, 14.—Tortosa

## José Ballester

Médico Oculista

Exprofesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del doctor Nadal-May.

xtrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos

CONSULTA de 10 á 12 y de 3 á 5

LA CENIA

Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á La Cenia.

**Se vende** una casa sita en la calle de Santa Teresa, núm. 20 compuesta de planta baja, cinco pisos y terrado. Razón en la administración de este periódico.

Zaragoza, impresor. Replá, 3, y Bou 2.—Tortosa.

to se le añadió la columnita que se observa de reciente construcción.

Actualmente estas tres grandes piezas tienen por techo un cielo raso, pero presumiendo su mayor elevación en su fábrica primitiva, investigamos los desvanes y al descender por una mala trapa sorprendimos que la solidez del primer compartimiento ó sea el del lado Sur estaba encomendada á un robusto arco perpendicular y cuatro formeros sustentados por sendos modillones delicadamente esculpados, con altos relieves de figuras simbólicas de hombres y animales, cuyo estilo podría bien pertenecer al primer período del ojival. Esta pieza mide 17'50 metros de largo por 9'80 metros de ancho.

La dependencia contigua ó sea la del centro está formada por un rectángulo de 7'25 metros de longitud, siendo su anchura la misma de la que acabamos de describir. El empuje de los muros laterales está contrarrestado por un atrevido y esbelto arco rebajado, en cuyas ménsulas aparecen esculpidas las tres rosas que exornan los capiteles del claustro y que tantas veces hemos puesto de relieve al recorrer las distintas habitaciones de este edificio. Junto á esta pieza hay otra, que corresponde á la del Provisorato, cuyos muros están asimismo contrarrestados por otro arco rebajado, menos esbelto; siendo las dimensiones un poco más reducidas que las de la anterior dependencia.

Saliendo de nuevo al claustro y dejando á la derecha el muro Norte y junto á éste la Secretaría de Cámara, que nada tiene de notable, el ángulo del muro Oeste llama la atención uno de los laterales de la Capilla por dos vanos que ofrece y son: una puerta y una ventana de estilo gótico lameante. Ambas aberturas forman arcos apuntados encerrando graciosos lóbulos de exquisita labor, en donde campea la arquitectura gótica así como el simbolismo que la dá vida.

Al doblar la esquina del muro y entrando por la puerta, de arco rebajado, que dá frente á la escalera de ingreso ábrese á mano derecha la preciosa y ele-

la Cruera, completada por una parcela que avanza en su parte más posterior hácia la calle de la Carcel, formando un ángulo entre la misma y el cauce del Ebro. La parte del edificio que comprende dicha parcela encierra diversas dependencias interiores, que, como advertimos en nuestra descripción histórica, se añadió á la fábrica antigua á últimos del XVIII cuyo carácter se pone de manifiesto en la fachada angular.

El resto de esta fachada posterior ó sea el frontis de la antigua pertenece al segundo período del ojival, ofreciéndonos una escalera de piedra que desde el río dá acceso al Palacio. Las partes laterales de este edificio lindan con construcciones particulares y de consiguiente las aberturas que debieron ostentar en sus muros primitivos quedaron cerradas al levantarse las casas que los limitan, privando que desde la fachada principal pueda examinarse el airoso cuerpo exterior de la Capilla, en el lado Este, emplazada en el ángulo Norte del edificio. Así como pueden apreciarse los sillares almohadillados del muro exterior, que en la parte Sur dá frente á un callejón sin entrada ni salida.

Franqueada la puerta de ingreso descrita se entra en un zaguán de forma cuadrada que no ofrece otra particularidad que la solidez de su construcción, cuyos muros están sostenidos por dos robustos arcos apuntados que determinan la parte anterior del basamento de la fábrica, de los que los laterales corresponden á antiguas dependencias en la parte baja, dando entrada, el de la derecha, á la sala de reclusión canónica en tiempo de la Edad Media, según tradición.

Desde el vestíbulo se entra directamente á un patio, de planta rectangular, cuyos muros están asimismo sostenidos por sólidos arcos de diversas dimensiones y sin que ofrezcan detalles que llamen la atención, á no ser una puerta con dos lóbulos que se descubre en el muro del ángulo izquierdo, junto al cancel, que, por su forma y arquitectura, que corresponde al estilo ojival, nos in-



# ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos. Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 1866)

PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO

Gran fábrica de bebidas gaseosas

DE

## JUAN ZARAGOZA

San Blas, núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Géneros existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.<sup>a</sup>  
Limonadas gaseosas elaboradas con el gas líquido, clase 2.<sup>a</sup>  
Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.<sup>a</sup>  
Zarzaparrilla, clase 2.<sup>a</sup>  
Brea Munera con esencia, clase 1.<sup>a</sup>  
Cerveza alemana tónica y de gran pureza.  
Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos:  
Amer-Picón, Absenta, Vitter y Wermohut.

## Agencia de negocios

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR, 9.—MADRID

Esta casa se dedica á gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden, adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

# Establecimiento Tipográfico

A CARGO DE José Zaragoza REPLÁ, 3 y BOU, 2

En este importante establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tanto para Ayuntamientos como para casas de negocios, talonarios, circulares, membretes, tarjetas, sobres, muestrarios, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de primera misa (novedad), facturas, etc., etc.

Replá, 3 y Bou, 2.—TORTOSA

# EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA COMARCA

Redacción y Administración: Replá, 3.

# AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

## ESPERANZA

TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.

ducen á conjeturar que la construcción que venimos describiendo pertenece en su mayor parte al siglo XIV.

Los diversos arcos de entrada que desembocan en el patio, en su frente y lados laterales, dan acceso á distintas piezas que, aún no describiéndolas por su poca importancia, llaman la atención del visitante, pues todas ellas están formadas por sillares sin tabique alguno. Desde el vestíbulo, entrando á la derecha, afluye á este patio una espaciosa escalera de dos tramos formada toda ella de peldaños de piedra de 2'50 metros, respondiendo por su grandeza y sólida construcción, á la majestuosidad del edificio, siendo una lástima que el pasamanos que la guarnece haya modificado en parte su aspecto antiguo debido á una reciente restauración. El primer tramo de esta escalera está defendido de las aguas pluviales por la techumbre que sirve de base á uno de los pasadizos de la galería.

Esta galería se adelanta al patio, en los tres tercios de su circuito, desarrollándose un pretil de 0'90 metros de alto, paralelo á los cuatro muros propiamente dichos. Sobre este basamento descansan los elegantes arcos apuntados que forman el claustro, excepción del lado Sur cuyo antepecho no tiene arcada ninguna. Cada columna, de sección cuatrilobada, tiene una altura de 2'50 metros y descansa sobre una base muy complanada formada por garras. El capitel adornado con follajes primorosamente ejecutados, describe un ábaco de grandes dimensiones ostentando tres rosas en cada uno de sus lados. La arquitectura de este claustro corresponde al segundo período del ojival, presentándose bastante ruinoso debido á la desviación de las columnas, principalmente en las del ala del lado Oeste, donde apenas se observa una columna recta. Por el contrario la del lado Este no tan solo presenta aspecto moderno, debido á la restauración que sufrió en 1877, sino que al verificar la reparación se sustituyeron las columnas antiguas por otras de cemento *portland*, aunque conservando siempre su primitivo gusto.

Situándonos nuevamente en el último peldaño de la descrita escalera con el objeto de examinar los cuatro muros que cierran el patio, en el de enfrente ó sea en el del lado Oeste se abre una puerta de arco rebajado por donde se ingresa á la Capilla y á los vastos salones del edificio. En el propio muro y á la izquierda de la puerta mencionada se ve una ventana empotrada sin otras huellas que las indicadas por tres capiteles cuya construcción pertenece á la época de los descritos. Siguiendo esta dirección encontramos otra abertura que franquea el paso á los desvanes de la casa, cuyo ingreso se hacía antes por otra contigua, en cuyo interior comienza una escalera helicoidal, llamada vulgarmente de caracol, por donde se subía, también, al piso alto.

En el muro Sur, que forma ángulo con el que acabamos de recorrer, se abre una puerta, de arco rebajado, que ostenta en la dovela del centro una rosa esculpida, cuyo atributo constituye el único timbre que, hasta ahora, hemos encontrado en las antiguas dependencias del edificio. Dicha puerta conduce á las habitaciones particulares del Prelado, las que no describiremos porque casi todas ellas han sido reformadas y las restantes son de construcción moderna. Este muro no ofrece más accidentes dignos de mencionarse que las condiciones de su valiente construcción y la fisonomía que revela de su estado primitivo.

Siguiendo la misma dirección y dando la vuelta por el pasadizo del lado Este, franquearemos la puerta que nos conduce al que fué un día salón principal del edificio. Este, en la actualidad está dividido por dos robustos muros perpendiculares á la fachada del Palacio que separan las tres dependencias que lo forman, destinándose la del Sur para Tribunal de exámenes, la del Norte á Provisorato y la del centro á oficinas de la Curia. Estos dos compartimientos últimos se comunican por una abertura de arco apuntado. No há mucho se descubrió á la izquierda de esta puerta un ventanal compuesto de un roseton y lóbulos, para cuyo sostenimien-